



SOCIEDAD DEPORTIVA Y CULTURAL  
**CLUB DEPORTIVO HERBANIA**  
**PROMOCIÓN ESPECIAL DE SOCIOS 2012/2013**  
**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**

Don \_\_\_\_\_ N° SOCIO \_\_\_\_\_

de nacionalidad \_\_\_\_\_, estado civil \_\_\_\_\_, Profesión \_\_\_\_\_ Fecha nacimiento:  
\_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_\_, Domicilio C/ \_\_\_\_\_ C. Postal \_\_\_\_\_,  
Localidad: \_\_\_\_\_ Teléfono Fijo: \_\_\_\_\_ Teléfono Móvil \_\_\_\_\_ E-mail:  
\_\_\_\_\_, D.N.I. \_\_\_\_\_, solicita ser Socio y acepta los estatutos.

En Puerto del Rosario a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.0 \_\_\_\_\_

El solicitante

Le avalan los socios:

Socio: \_\_\_\_\_

Socio: \_\_\_\_\_

Admitido el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.0 \_\_\_\_\_

**Cónyuge y familiares de primer grado a su cargo en el mismo domicilio, menores de 25 años:**

PARENTESCO	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	FCHA. NCTO.

Formula de Pago Elegida \_\_\_\_\_

SRES. BANCO O CAJA RUEGO A UDS. QUE LOS RECIBOS PRESENTADOS A MI NOMBRE POR PARTE DE LA SOCIEDAD DEPORTIVA Y CULTURAL C.D. HERBANIA SEAN ATENDIDOS CON CARGO A MI CUENTA

C.C.C. \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos, CLUB DEPORTIVO HERBANIA informa que los datos personales facilitados en el presente formulario, así como las fotos e imágenes relacionadas con las actividades de esta Sociedad, serán incorporadas en un fichero en el Club. El firmante da su consentimiento para ser incluido en el mencionado fichero y al tratamiento de los datos, incluida la publicación de la imagen en medios dependientes del responsable del fichero. Este tratamiento podrá ser realizado por un tercero, a cargo del responsable con la misma finalidad y medidas de seguridad del fichero. Si lo desea, puede dirigirse al C.D. Herbania, domiciliado en la calle Almirante Lallerman, 32 o por e-mail [herbania@herbania.com](mailto:herbania@herbania.com).

Firmado:

Ver al dorso .../...



SOCIEDAD DEPORTIVA Y CULTURAL  
**CLUB DEPORTIVO HERBANIA**

- ✚ UNIDAD FAMILIAR: Se considera unidad familiar al matrimonio más los hijos menores de 25 años, pudiendo éstos hacerse socio a partir de esta edad sin pagar cuota de inscripción. En caso de no utilizar este beneficio una vez cumplida la edad, perderán el derecho de socio y deberá abonar la cuota íntegra de inscripción.
- ✚ Se considera socio al titular de la inscripción, el resto de los familiares son socios, pero sin voz, ni voto y sin poder ocupar cargos orgánicos dentro de la Sociedad.
- ✚ Los Socios que tengan más de tres cuotas mensuales sin pagar, causarán baja de la Sociedad.
- ✚ Está totalmente prohibido el acceso a los **no socios**, ni aún siendo familiares indirectos del socio y que residan en la isla.
- ✚ Un socio puede solicitar una invitación para un familiar no residente en la Isla de Fuerteventura. Para ello será necesario aportar D.N.I. o certificado de residente del invitado. La invitación no será superior a un mes.
- ✚ El uso de la instalación deben de ser el adecuado a las normas establecidas por la Sociedad, indicadas en los lugares recogidos para ello.
- ✚ Está totalmente prohibido el acceso a los edificios sin la indumentaria adecuada y mojados.
- ✚ Los socios que soliciten la baja, no recuperarán las distintas cuotas abonadas.
- ✚ Se recomienda la vista periódica al tablón de anuncios o nuestra página web ([www.herbania.com](http://www.herbania.com)), para estar al corriente de las distintas actividades que se realizan.
- ✚ El primer año de socio no tendrá derecho a voto, en la asamblea, ni a ostentar cargo en la Sociedad.
- ✚ Existen unos Estatutos que están a disposición de todos los socios en la Secretaría de este Club.
- ✚ En el caso de inscripciones con Promociones Especiales, el primer impago en cuota de inscripción, será motivo de baja de dicho socio.
- ✚ La promoción especial de captación de socios de la temporada 2011/2012 caduca el 31/05/2012.
- ✚ Cuotas de inscripción:

**INSCRIPCIÓN:**

- Cuota de inscripción ..... **1.200 €**, 200 euros en efectivo y 1.000 euros en 12 meses + 15,50 euros de Cuota de Socio = 98,83 euros durante 12 meses.

**PROMOCIÓN ESPECIAL DE ALTA DE SOCIOS 2011/2012**

- Cuota de inscripción al contado ..... **500 euros**
- Cuota de inscripción a plazo..... **600 euros en 12 meses:** 50 euros + 15,50 euros de Cuota de Socio = 65,50 euros, en doce meses.